

Comité de Información
Segunda Sesión Ordinaria de 2011
22 de febrero

ACUERDO NO. 13/2011

El Comité de Información, en cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 55 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de la misma, aprobó el proyecto de alegatos relativo a la solicitud de información número 0632000026910 y acumulados, para la sustanciación del recurso de revisión interpuesto en contra del Comité de Información del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Lo anterior dada la confirmación de la clasificación de la información determinada mediante los acuerdos 43/2010, 45/2010, 46/2010, 47/2010, 48/2010, 49/2010, 50/2010 y 51/2010 emitidos por este Comité.

Mediante el presente acuerdo se instruye a la Unidad de Enlace para que por su conducto se envíen al IFAI los alegatos correspondientes.



Mario Beauregard Alvarez
Servidor Público designado



Rodolfo Jiménez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control



Tomás Ibarra Guerra
Titular de la Unidad de Enlace